



**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE INTERIOR Y
BIENESTAR SOCIAL DE 5 DE OCTURE DE 2017**

Asistentes:

Presidente: Alfredo Catalá Martínez.

Concejales y concejales:

Carmen Lapeña Bueno
José Luís García García
Ximo Moreno Porcal
Mayka Tarín Darrocha
Javier Santes Alpuente
Dolores Hortelano Ramón
Pepa Sáiz Gómez
Fernando Gandía Escorihuela
Javier Gil Marín
José María González Murgui

Secretaria: Gemma Flors Alandí

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Se aprueba el acta por unanimidad de los miembros asistentes.

**SEGUNDO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR CONTRA LOS ATAQUES
AL SECTOR TURÍSTICO ESPAÑOL.**

Interviene Pepa Saiz haciendo defensa de la Moción.

Se procede a la votación, dictaminándose favorablemente al Pleno de la Corporación la moción del grupo municipal popular contra los ataques al sector turístico español, con el voto favorable del grupo Popular y las abstenciones de los grupos municipales Socialista, Ciudadanos y Compromís, emitiéndose el siguiente

DICTAMEN

1 El Ayuntamiento de Mislata impulsará, en colaboración con las Comunidades Autónomas y el Gobierno de España, el estudio y puesta en marcha de medidas que contribuyan a preservar y mantener el prestigio de España como destino turístico líder en el mundo.

2. El Ayuntamiento de Mislata impulsará, en colaboración con las Comunidades Autónomas y el Gobierno de España, el turismo sostenible sobre la base de un crecimiento económico inclusivo y sostenible.

3. El Ayuntamiento de Mislata condena los actos vandálicos, en



algunos casos delictivos, que se están cometiendo contra personas e instalaciones del sector turístico en España.

4. El Ayuntamiento de Mislata expresa su respaldo a los empresarios del sector turístico y a los trabajadores de este sector y a los turistas (nacionales y extranjeros) que vienen a España y todos merecen el máximo respeto.

5. El Ayuntamiento de España insta al Gobierno de España a actuar con contundencia y a perseguir este tipo de actos vandálicos hasta sus últimas consecuencias.

6. El Ayuntamiento de Mislata insta al gobierno autonómico de la Comunitat Valenciana a mostrar firmeza en defensa de los intereses turísticos y a condenar estos hechos vandálicos y delictivos, poniendo todos los medios para tratar de frenarlos.

7. El Ayuntamiento de Mislata insta a los Gobiernos autonómicos y al Gobierno de España a no gravar con nuevos impuestos ni a subir impuestos al sector turístico español.

8. El Ayuntamiento de Mislata apuesta por un turismo de calidad, diversificado y sostenible que garantice el futuro del sector turístico como motor de crecimiento económico en España.

9. Dar conocimiento de la aprobación de esta moción a los medios de comunicación municipales, provinciales y autonómicos, así como a los medios de comunicación del propio Ayuntamiento de Mislata e igualmente a las asociaciones vecinales con copia de esta misma moción.

PARTE DE CONTROL:

Alfredo Catalá interviene y comenta las cuestiones pendientes:

- Respecto a los F18, los aviones, se trata de vuelo rutinario desde la base de Zaragoza. Ningún asunto.
- Se hace entrega de la programación de actividades del Programa de Formación Senior. Las actividades se programan colaborativamente entre Concejalía y Asociaciones de Mayores.



- Sobre el sondeo de opinión, se confeccionó un cuestionario. Los becarios de verano proponen, y se valida por medios de comunicación.
- En cuanto a las hojas de reclamaciones no tenemos que tener, la vía es el Registro de entrada, una vez consultado con el Secretario de la Corporación.
- Sobre la actuación en la avenida de la Paz, las actuaciones son las mismas que en el resto de barrios. No hay especificidad, no son diferentes al resto del municipio.
- En cuanto al coworking en la Fábrica se realiza y se está repensando el enfoque.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

José Maria González toma la palabra para plantear las siguientes cuestiones:

- Solicita información sobre el Programa de Formación Senior en que se habló en el Consejo de Personas Mayores, precisamente contestada con anterioridad.
- El proceso de revocación, el sello de ciudad amiga de la Infancia que finaliza el próximo año, pregunta por el proceso en sí.
- Pregunta cómo va a repercutir el Pacto de Estado contra la violencia de género.

Javier Gil toma la palabra y plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta por los premios a comercios más antiguos de Mislata en Medios de comunicación.
- Respecto a Medios de Comunicación, había problemas con palomas, el día 22 de julio, en "las Provincias" que hace referencia a esta problemática. Ahora que se ha reconocido, pregunta qué medidas se van a tomar al respecto.

Alfredo Catalá contesta que no se habían recibido quejas. Lo revisará.

- En cuanto a las barreras de las Fiestas Populares, solicita cuantía del coste de la empresa.

El Presidente de la Comisión le remite a Urbanismo para recabar información y en Hacienda las facturas.

Pregunta por mediación de quien se contrató con esa empresa. Continúa preguntando por el proceso.

- Pregunta cuáles son las medidas para los trabajos de la OAC y que hasta ahora no se han realizado.

Alfredo Catalá traslada que se abordará a corto plazo.

Pepa Saiz plantea los siguientes temas:

- En cuanto al Consejo de Mayores, solicita acceso al acta de la sesión.
- Respecto al problema de las palomas, pregunta cómo se está actuando, comentando que en las redes sociales lo están denunciando los vecinos.
- En cuanto a esta Comisión, se preguntó porqué no hay listado de ayudas sociales.

Ximo Moreno comenta que se pasan por Hacienda.

- Respecto a sanidad, pregunta qué colaboración se está llevando a cabo con Manises respecto al mosquito tigre.



- Exención uso de instalaciones. Solicita listado de personas beneficiarias. Se le contesta que eso figura en las Actas de la Junta de Gobierno, que lo revisen.
- En cuanto al Centro Virgen de la Esperanza, pregunta si se ha abonado. Ximo Moreno se reafirma en lo dicho en comisiones anteriores. La información que tenemos es el compromiso de Conselleria a realizar el abono a corto plazo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:20 h.

EL PRESIDENTE

LAS CONCEJALAS Y LOS CONCEJALES

El original ha sido efectivamente firmado.